



LA TRIBUNA | Clemente Sánchez-Garnica Gómez

El PAR no renuncia, el PP ya lo hizo

El Partido Aragonés no ha renunciado a su objetivo de suprimir o bonificar al 99% el Impuesto de Sucesiones, pero hace falta un estudio previo para sustituir los ingresos

Mucho revuelo ha suscitado en las filas del Partido Popular el rechazo de las Cortes de Aragón a su proposición no de ley exigiendo la inmediata bonificación del impuesto de sucesiones hasta el 99%. Es evidente que el único objetivo de esa iniciativa presentada el pasado jueves no era el bienestar de los aragoneses ni aliviar las cargas de los contribuyentes; se trataba de debilitar el bloque del gobierno, antes incluso de iniciar su andadura. Una acción 'armonizada' con Ciudadanos, en la que estos -acabarán siendo lo mismo- inquirían a su vez por la custodia compartida. Dos en uno. Y en el primer pleno real de control al Gobierno. Lástima que esta armonía no se mantuviese en la elección de la alcaldesa de Huesca -¡oh sorpresa!- o en el apoyo a la senadora autonómica propuesta por el PP.

En esta vida no es posible sorber y soplar al mismo tiempo. No se puede uno rasgar las vestiduras ante una aparente contradicción del contrario y al mismo tiempo requerir al gobierno por las malas perspectivas económicas que se avecinan, recriminando que se haya desbordado al 0,7% el objetivo de déficit; cosa que hizo sin el menor rubor en las Cortes el Sr. Beamonte durante el debate mantenido al día siguiente con el presidente Lambán. ¿En qué quedamos: bonificamos sucesiones, y por lo tanto disparamos más el objetivo de déficit, o intentamos presentar un fin de ejercicio menos dramático

que el dibujado por el líder del PP?

En un pacto de gobernabilidad público y transparente suscrito en 2011 el Partido Aragonés y el Partido Popular acordaron exactamente la bonificación del Impuesto de Sucesiones al 99%. El 21 de noviembre de 2013, en un acto celebrado en el salón de columnas del Pignatelli -se quería escenificar así la solidez del gobierno- se anunció que se habían disipado las discrepancias y que los presupuestos de 2014 aumentarían la bonificación del 30% al 50%, comprometiéndose ambos partidos a llevar la misma al 75% en los presupuestos de 2015 (el acuerdo anterior entre el PAR y el PSOE ya había conseguido la primera rebaja). El 7 de agosto de 2014, en plena canícula, el Partido Popular anunciaba la imposibilidad de cumplir el acuerdo de eliminar sucesiones entre padres e hijos, que se había plasmado en el Pacto de Gobernabilidad suscrito por ambos partidos en 2011, y que tampoco podría alcanzarse la reducción prevista.

La causa de esos incumplimientos aducida por el Departamento de Hacienda -con un consejero del PP- era la necesidad de no disminuir los ingresos a fin de cumplir con el objetivo de déficit. Gobernaba entonces el PP en Madrid y había pánico a las reacciones de Cristóbal Montoro. Y teniendo mayoría absoluta el PP en España, no lo armonizó ni lo eliminó. Las excusas que eran válidas entonces para el PP no lo son ahora para el

Sr. Beamonte y sus diputados.

El rechazo se basaba precisamente en el mismo argumento -y los mismos datos- con el que el propio líder de los populares intentaba esta semana sacar los colores al Gobierno: el déficit se estaba desviando más allá del 0,7%; dato que destacaba como muy negativo para los aragoneses.

Seamos serios. El PAR no ha renunciado a su objetivo de suprimir o bonificar al 99% el Impuesto de Sucesiones: nunca lo hará. Pero la iniciativa del PP es inconveniente y extemporánea para Aragón. ¿Por qué la defiende entonces? Lo hace con un cinismo impropio -¿impropio?-, no porque sea buena para Aragón, sino porque cree servir a sus intereses

electorales a corto plazo, cobrándose de paso la venganza por haber quedado en la oposición disputándose el protagonismo con Ciudadanos y Vox. Hay que suponer más iniciativas con idéntica intención: están en su derecho.

El PAR impulsará la bonificación cuando toque; cuando se haya ultimado el estudio que se ha pactado con los otros partidos y se dé, entre todos, con el sistema para sustituir esos ingresos, de forma que se pueda garantizar el mantenimiento de los servicios.

Solo un temerario que prescindiese totalmente del mínimo rigor económico y del verdadero interés de los aragoneses podría apoyar en una coyuntura como la actual una renuncia a los ingresos. Estamos pendientes de las entregas a cuenta (400 millones de euros); no hay un gobierno en la nación; sin techo de gasto ni presupuestos generales de Estado; el objetivo de déficit está en jaque; la economía mundial se ralentiza; la incertidumbre sobre el 'brexit' es un polvorín y las guerras arancelarias atemorizan a las bolsas.

En cuanto a la custodia compartida, nadie ha renunciado a la preferencia de la misma. Pero no se puede cambiar una ley cada seis meses; máxime cuando no se sabe si los efectos son perniciosos o por el contrario benefician a los menores, que son el objeto máximo de protección de la norma. Tal como había expresado instantes antes en la Cámara el Justicia de Aragón, al presentar su informe. Los ciudadanos no son peonzas que bailan al ritmo de los intereses de la política. El Partido Aragonés entiende la política como un ejercicio de responsabilidad, nunca de fuegos de artificio sin medir las consecuencias.

Clemente Sánchez-Garnica Gómez es senador por la Comunidad Autónoma de Aragón (PAR)

«La iniciativa del PP es inconveniente y extemporánea para Aragón, solo sirve a intereses electorales de ese partido»